



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 31 de julio de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 9362/2026, mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado GESTIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL CON ORIENTACIÓN EN INSTITUCIONES DE SALUD; y

CONSIDERANDO:

Que se propuso el dictado del Curso de Posgrado en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud desde el 23 al 31 de julio de 2026 con un crédito horario de TREINTA (30) horas presenciales y bajo la coordinación de la Dra. María Luján CORREA.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 18 de junio de 2026, analizó la propuesta, observando que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 35/2016.

Que corresponde su protocolización.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado GESTIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL CON ORIENTACIÓN EN INSTITUCIONES DE SALUD,



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



desde el 23 al 31 de julio de 2026 en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud, con un crédito horario de TREINTA (30) horas presenciales.

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar el equipo docente del curso: Responsable Dr. Rubén Enrique LIJTEROFF, DU N° 18548864 y Colaboradora Dra. Adriana Patricia SALINAS, DU N° 21560437, ambos pertenecientes a la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al ANEXO de la presente disposición.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra - Rector GIL, Raúl Andrés.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

ANEXO

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ciencias de la Salud

DENOMINACIÓN DEL CURSO: GESTIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL CON ORIENTACIÓN EN INSTITUCIONES DE SALUD.

CATEGORIZACIÓN: Perfeccionamiento.

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: desde el 23 de julio al 31 de julio de 2026.

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial.

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 30 horas (20 hs. teóricas y 10 hs. de prácticas de aula)

COORDINADORA: Dra. María Luján CORREA, DU N° 29426355

EQUIPO DOCENTE

RESPONSABLE: Dr. Rubén Enrique LIJTEROFF.

COLABORADORA: Dra. Adriana Patricia SALINAS.

PROGRAMA ANALÍTICO

FUNDAMENTACIÓN:

Las actividades humanas han causado diversas y significativas afectaciones al planeta, ampliamente investigadas e informadas. Estas alteraciones ambientales se acompañan y se potencian con factores sociales, económicos, culturales y políticos, cuyos impactos en la salud se manifiestan a nivel local, regional, e incluso planetario.

El conjunto de variables ambientales se potencia sinérgicamente con factores sociales, económicos, culturales y políticos, lo cual llevó a catalogar como sindemia a situaciones epidémicas que surgen de este contexto multifactorial.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha informado que el 24% de todas las muertes mundiales está relacionado con el medio ambiente, lo que representa aproximadamente 13.7 millones de muertes al año.

Conocer herramientas básicas de bioseguridad y gestión ambiental, puede complementar los conocimientos, de los tomadores de decisiones de los sistemas e instituciones de salud, incorporando los criterios ambientales, como una variable más en el proceso de análisis.

El presente curso, aportará conocimientos teóricos – prácticos, sobre aspectos ambientales asociados a la práctica de instituciones de salud, incluyendo tópicos legales, de gestión



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

ambiental, bioseguridad, impacto ambiental, entre otros, tomando como referencia los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS).

La evaluación de impacto ambiental (E.I.A.) como herramienta de gestión ambiental. Marco legal e institucional de la EIA. Métodos de evaluación de impacto ambiental: estudios de casos vinculados a salud pública. Aspectos generales en la planificación sanitaria e incorporación de la variable ambiental. Prevención de impactos.

OBJETIVOS:

- Conocer y comprender las herramientas fundamentales de la gestión ambiental (impacto ambiental, auditoría ambiental, identificación de aspectos e impactos ambientales, etc.) y su aplicación al ámbito de las instituciones de salud.
- Conocer elementos de bioseguridad, gestión de residuos, efluentes y sus potenciales efectos sobre quienes los gestionan en establecimientos de salud
- Desarrollar criterios de análisis para evaluar los impactos ambientales, derivados de las actividades de establecimientos de salud, a través de estudios de casos y resolución de problemas prácticos.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

El ambiente entendido como un sistema complejo. Herramientas de gestión ambiental aplicadas a instituciones de salud: legislación, auditoría, evaluación de impacto, análisis de riesgo, etc. Determinación de aspectos e impactos ambientales de las instituciones de salud.

PROGRAMA DETALLADO:

- Unidad 1: El ambiente entendido como un sistema. Historia de los problemas ambientales. Legislación ambiental aplicable a la gestión de residuos hospitalarios.
- Aplicación de programas de gestión ambiental en unidades de salud.
- Unidad 2. Normas de certificación ambiental ISO 14000. Auditorías ambientales. Objetivos y tipos de auditorías. Etapas de elaboración. Alcances de las auditorías. La auditoría como instrumento del mantenimiento de los sistemas de gestión. Implementación. Normas corporativas y certificación de normas en instituciones: ISO, GMP, etc. Identificación de aspectos e impactos ambientales derivados de establecimientos de salud. Evaluación del impacto ambiental.
- Unidad 3. Bioseguridad en establecimientos de salud. Recomendaciones generales para el trabajo seguro con productos químicos y biológicos en establecimientos de salud. Caracterización de peligrosidad. Niveles de bio-seguridad: Norma IRAM 80059. Residuos



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

hospitalarios y biosanitarios. Manejo de residuos patogénicos. Limpieza y desinfección. Tratamientos para la disposición final de residuos hospitalarios.

-Unidad 4. Desarrollo sustentable. Informe Brundland, Agenda 21, Objetivos de desarrollo del milenio, Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sustentabilidad económica, social y ambiental. ODS, aplicados al área salud.

Trabajos prácticos de aula.

1. Sistemas ambientales y problemas ambientales.
2. Aspectos e Impactos ambientales.
3. ODS - Sustentabilidad ambiental en el Área Salud (trabajo final de integración).

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

-75% de asistencia a las clases teórico – prácticas.

-Elaboración de trabajo práctico final individual, sobre un caso a desarrollar.

BIBLIOGRAFÍA:

-Fontela M. et al. Agenda 2030 en Argentina: percepciones de expertos en salud, comparación con expertos de Brasil y primeros impactos de la pandemia COVID-19. *Ciência & Saúde Coletiva*, 26(10):4439-4451, 2021.

-Grupo Banco Mundial. Guías generales sobre medio ambiente, salud y seguridad. Corporación Financiera Internacional. Grupo Banco Mundial. 2007.

-Jiang et al. The changing health effects of air pollution exposure for respiratory diseases: a multicity study during 2017–2022. *Environmental Health*. <https://doi.org/10.1186/s12940-024-01083-1> (2024).

-Khan, M.T.; Ahmad, R.; Liu, G.; Zhang, L.; Santagata, R.; Lega, M.; Casazza, M. Potential Environmental Impacts of a Hospital Wastewater Treatment Plant in a Developing Country. *Sustainability*, 16, 2233. 2024.

-Linares Hevilla, Rafael. MODELO DE GESTIÓN PARA EL IMPACTO AMBIENTAL DE HOSPITALES: EL CASO DEL HOSPITAL GENERAL DE LA ZONA OCCIDENTAL DE MANAGUA. EDITA: Publicaciones y Divulgación Científica. Universidad de Málaga. 2016.

-Moreno Sánchez, Ana Rosa. Salud y medio ambiente. *Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM*. Vol. 65, no. 3, Mayo-Junio 2022.

-Organización Panamericana de la Salud “Determinantes ambientales y sociales de la salud” Washington, D.C.: OPS, © 2010



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

-Organización Panamericana de la Salud Las funciones esenciales de la salud pública ambiental. Un marco para poner en marcha la Agenda de las Américas sobre salud, medioambiente y cambio climático 2021-2030. OPS/CDE/CE/22-0003. 2022.

-Organización Mundial de la Salud. Manual de bioseguridad en el laboratorio, cuarta edición y monografías asociadas. 2020

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

DESTINATARIOS/AS Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN: Profesionales de carreras universitarias o carreras con 4 años de duración como mínimo en: Medicina, Enfermería, Fonoaudiología, Nutrición, Kinesiología, Farmacia, Bioquímica, Biología y en áreas disciplinares vinculadas a la temática del curso.

CUPO: mínimo: 5 (cinco) estudiantes - máximo: 30 (treinta) estudiantes.

PROCESO DE ADMISIÓN: Por orden de inscripción.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Fecha	Tipo de actividad/tema a desarrollar	Docente responsable de la actividad	Ámbito
23/07/2026	Unidad 1	Dr. Rubén Lijteroff	FCS-UNSL
24/07/2026	Unidad 2. Trabajo Práctico 1	Dr. Rubén Lijteroff	FCS-UNSL
30/07/2026	Unidad 3	Dra. Adriana Salinas Dr. Rubén Lijteroff	FCS-UNSL
31/07/2026	Unidad 4. Trabajos Prácticos 2 y 3	Dr. Rubén Lijteroff	FCS-UNSL

LUGAR DE DICTADO: Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de San Luis.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ESTUDIANTES

APROBADOS/AS: 31 de agosto de 2026

FINANCIAMIENTO DEL CURSO

COSTOS: honorarios docentes

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: El curso se autofinanciará a través del cobro de aranceles.

ARANCEL GENERAL: PESOS VEINTICINCO MIL (\$25.000).

BECA A DOCENTES DE LA UNSL: se realizará un descuento del 10% por lo que el arancel será de PESOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS (\$22.500)

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 31/07/2026 09:11:02
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 06/08/2026 08:34:41
Razon: Autorizado por Rosa Alejandra Lorenzo



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 06/08/2026 10:12:18
Razon: Autorizado por Raul Andres Gil